



90592ES8901822100640201694580B560050021420002088833910000025012

## DOCUMENTO DE PAGO DE LIQUIDACIÓN DE DEUDA

### DATOS PARA EFECTUAR EL INGRESO

Entidad Financiera ingreso: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA**

Cuenta de ingreso: ES89 0182 2100 6402 0169 4580

NIF deudor: B56005002 Nº de referencia: 142000208883391

Nombre/Razón social: CONSULTORES EN RENTABILIDAD Y ES

Importe: 250,12

### DATOS DE LIQUIDACIÓN DE DEUDA

CCC / Nº Afiliación: 10 14118312614 Periodo de Liquidación: 02 2020 02 2020

Régimen: 0111 REGIMEN GENERAL

Importe principal: 227,38 Importe recargo: 22,74

Interés de demora: Costas:

Total a ingresar: 250,12

### FORMA DE REALIZAR EL INGRESO

El ingreso deberá realizarse en la Entidad Financiera indicada y en las condiciones previstas en el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por RD 1415/2004, de 11 de Junio, mediante PAGO EN EFECTIVO (Art. 21) - en caja o cajero automático de la indicada Entidad Financiera-, transferencia (Art. 23), cheque (Art.22) o por medio de TARJETA DE CRÉDITO o DÉBITO a través de la página web [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es) de la Sede Electrónica de la Seguridad Social. Los ingresos por transferencia o tarjeta se entenderán realizados en la fecha en que los fondos tengan entrada en la cuenta de destino del ingreso.

**AVISO:** En el caso de optar por realizar el pago mediante transferencia bancaria, deberá indicar de forma expresa en el apartado "CONCEPTO", exclusivamente el nº de referencia: 142000208883391 completo, sin añadir signos o letras que pudieran dificultar la identificación de la deuda que desea pagar, lo que podría provocar el seguimiento inadecuado de la vía de apremio.